

eldiario.es utiliza cookies para que tengas la mejor experiencia de navegación. Si sigues navegando entendemos que aceptas nuestra política de cookies. OK

MÁS DE 12.000 AFECTADOS YA CONFÍAN EN NOSOTROS **98% DE ÉXITO***

* entre accionistas y preferentistas

Hazte socio

Andalucía | Castilla-La Mancha | Catalunya | Canarias | C. Valenciana | Euskadi | Extremadura | Galicia | Murcia | Navarra



BLOQUEO El barco de The Pirate Bay navegará de nuevo en Vodafone

Me gusta 211 069 Seguir 299K

INICIAR SESIÓN REGISTRO

Buscar Buscar...

Socios Actualidad Derechos humanos Cultura Tecnología Recomendados Escolar.net Opinión

Temas del día Elecciones en Grecia Susana Díaz Convención del PP Caso Bárcenas Alberto Garzón Ciutat Morta Hepatitis C

PREGÚNTAME Pedro J. Ramírez ya responde a vuestras preguntas



Saturación permanente en las urgencias



Entrevista a Alberto Garzón en Atenas



LA VIÑETA | (An)Gila Merkel

Inicio / Economía

Plataforma denuncia que España vulnera la norma de la UE de reforma eléctrica

EFE - Bruselas

27/01/2015 - 17:14h

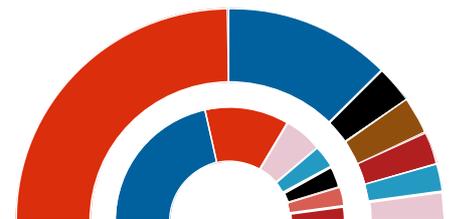
Compartir 0 Me gusta 0 Twittear 0

La plataforma en defensa de las energías renovables Nuevo Modelo Energético envió hoy una carta a la Comisión Europea (CE) para denunciar que las leyes españolas vulneran presuntamente la normativa comunitaria de reforma del sector eléctrico.

Esa plataforma, de la que forman parte patronales del sector de las renovables, envió su misiva al vicepresidente primero de la CE, Frans Timmermans, al que critican el "desastre regulatorio español" y piden que el organismo europeo haga cumplir la normativa comunitaria en España.

En el escrito, que ha sido apoyado por varios eurodiputados, se agregó que quienes invirtieron en

Escrutinio de las elecciones griegas



2015 2012

ELABORACIÓN: Belén Picazo

- PUBLICIDAD -

MÁS DE 8.500 AFECTADOS YA CONFÍAN EN NOSOTROS

98% DE ÉXITO en nuestras demandas

LO Leído Comentado

+ 1/4

ESCOLAR.NET Baion, no me des las gracias

Los eurodiputados, agregaron que quienes invirtieron en energías renovables buscan "reclamar a la Justicia" y se han encontrado "con la actitud evasiva del Tribunal Supremo (español) respecto al artículo 267 del Tratado sobre el Funcionamiento de la UE".

Asimismo, explicaron a Timmermans que recurren a la CE "no porque la Comisión vaya a resolver los problemas" sino "para que asegure el cumplimiento de la ley y un canal de acceso adecuado al Tribunal de Justicia Europeo en Luxemburgo".

Piet Holtrop, el abogado que representa legalmente a la plataforma, explicó que se han dirigido a Timmermans porque "el vicepresidente se encarga, entre otros asuntos, del apartado de Mejor Regulación".

También recordó que representantes de la patronal de renovables se han reunido en anteriores ocasiones con el Ejecutivo comunitario precedente y que todavía no han recibido respuestas a sus planteamientos.

Los eurodiputados que han firmado la carta son Ernest Urtasun (ICV), Soledad Cabeazón (PSOE), Jordi Sebastià (Compromís), Marina Albiol (IU), Beatriz Becerra (UPyD) y Francesc Gambús (UDC).

La plataforma representa a la Asociación Española de las Energías Renovables (APPA), la Asociación Eólica de Canarias (AEOLICAN), la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), la Asociación Canaria de Energías Renovables (ACER) y la Asociación Eólica de Cataluña (EolicCat).

Además, la comisión de Peticiones del Parlamento Europeo debatió hoy una queja canalizada por Change.org, del español Alejandro Fernández Lorenzo, sobre autoconsumo eléctrico.

El peticionario, que consiguió 30.000 firmas por internet, denunció la tasa impuesta por el Gobierno español a quienes deciden generar su propia electricidad a través de energía fotovoltaica o eólica.



Ignacio Escolar



Pedro Sánchez da un puñetazo en la mesa y pide "responsabilidad" a los dirigentes del PSOE
Irene Castro

Antología del Humor
Manel Fontdevila



Alberto Garzón: "Lo que estaba en juego en Grecia no era sólo un Gobierno, sino un orden social basado en recortes"

Andrés Gil - Atenas



Competencia impone la tercera mayor multa de su historia a un cártel de empresas de basura
EFE - Madrid



ZONA CRÍTICA
Los experimentos, con yogur (griego)
Isaac Rosa

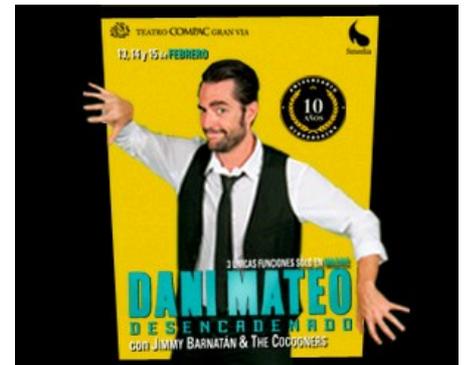


El Gobierno vende un 4,3% de Aena a un fondo radicado en el paraíso fiscal de las Islas Caimán
Antonio M. Vélez



ZONA CRÍTICA
Syriza abre una brecha en la jaula
Rosa María Artal

- PUBLICIDAD -



eldiario.es
Me gusta
A 211 069 personas les gusta eldiario.es.
2/4